

Estimadas familias de las CPS:

A medida que nuestro país se prepara para el comienzo de una nueva administración presidencial el lunes, 20 de enero, queremos reconocer una vez más las preocupaciones que han expresado muchos miembros de nuestras comunidades escolares sobre la protección de nuestros estudiantes, en particular nuestras comunidades inmigrantes. Les queremos asegurar que las CPS están listas, y que la seguridad y el bienestar de sus estudiantes continúan siendo nuestra primera y máxima prioridad.

**Nuestro Distrito se compromete plenamente a proteger los derechos que tienen TODOS los estudiantes a una educación pública gratis, sin importar su condición migratoria o la de su familia. Para cumplir este compromiso, y en concordancia con la Ley de Confianza de Illinois (la “Illinois Trust Act”) y la Ordenanza de Ciudad Acogedora (“Welcoming City Ordinance”), las CPS:**

- **NO** le piden a nuestras familias revelar su condición migratoria;
- **NO** coordinarán con el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos (mejor conocido como ICE);
- **NO** comparten expedientes estudiantiles con ICE, excepto en casos excepcionales donde haya una orden del tribunal o autorización de parte del padre o tutor legal;
- **NO** permitirán a agentes de ICE acceder a instalaciones de las CPS a menos de que presenten una orden judicial criminal firmada por un juez federal;
- **NO** admitirán a nuestras escuelas a agentes de ICE con órdenes administrativas, peticiones de detención de ICE o cualquier otro documento emitido por una agencia haciendo cumplir leyes de inmigración civiles.

Hemos dado pautas detalladas a los directores escolares y el personal escolar apropiado sobre los derechos y las protecciones estudiantiles, cómo manejar interacciones con ICE, y cómo proteger a los estudiantes cuyos padres o tutores legales quizás hayan sido detenidos por ICE durante el día de clases.

Las familias pueden acceder a recursos sobre talleres Know Your Rights, sobre sus derechos; a servicios legales; y otra información relacionada a la nueva administración presidencial en [cps.edu/newadminguidance](https://cps.edu/newadminguidance). Esta página web será actualizada con frecuencia para dar la información más actualizada, y continuaremos comunicándonos directamente con ustedes sobre nuestra respuesta a cualquier cambio a las políticas federales que impacte a las CPS.

Les recordamos que los estudiantes de las CPS no tendrán clases el lunes, 20 de enero (el Día de Martin Luther King, Jr.) o el martes, 21 de enero (día de mejoramiento escolar para el personal). Las CPS esperan darles la bienvenida a todos nuestros estudiantes el miércoles, 22 de enero para que puedan continuar aprovechando su impulso en aulas seguras y acogedoras donde todos son bienvenidos y la diversidad es celebrada y acogida.

Atentamente,

Pedro Martínez

Director ejecutivo  
Escuelas Públicas de Chicago